

Conferencia asociación Asnia



[p://www.bonares.es/export/sites/bonares/es/.galleries/noticias/Asnia.jpg](http://www.bonares.es/export/sites/bonares/es/.galleries/noticias/Asnia.jpg)

ASNIA, Asociación de familias acogedoras de niños y niñas bielorrus@s de Huelva celebró una conferencia en el Teatro Cine Colón, el pasado viernes día 5 de Febrero, a las 18,00 horas, en colaboración con la Concejalía de **Bienestar** (https://www.facebook.com/hashtag/bienestar?source=feed_text&story_id=921195354662780) Social del Ayuntamiento de Bonares.

Durante el acto dirigido por Nieves Sanchez, secretaria de la Asociación, se ha informado de las malas condiciones en las que siguen viviendo en las zonas contaminadas por la radiación causada tras la catástrofe de Chernobil. Acoger a un niño o niña durante cuarenta días al año no sólo es darle vida a ellos sino evitar malformaciones y graves enfermedades de las generaciones venideras.

Después de la catástrofe de Chernóbil en 1986, el número de niños que padecen enfermedades oncológicas y hematológicas ha crecido de forma espectacular (hasta 300-350 casos por año) en Bielorrusia. El Centro Estatal de Investigación y práctica de la oncología y la hematología infantil del Ministerio de Salud de Belarús se estableció en octubre de 1997 en Borovliany (a 7 km de Minsk) para tratar a niños con cáncer.

Hace quince años, el hospital tenía solamente 30 camas en el departamento de pacientes internos. Hoy es la tercera mayor Clínica de Oncología Infantil en el mundo (200 camas) con el personal médico y el equipo superior. La clínica cuenta con sorprendentes resultados de tratamiento, pero su capacidad para tratar a los niños se ve limitada por la falta de alojamiento. Como resultado de ello, no todos los niños que necesitan tratamiento lo recibe en el tiempo. Aunque las instalaciones y el personal son suficientes para aumentar el número de pacientes que, en la actualidad no hay más espacio para dar cabida a más niños. Belarús ONG

"Niños en Problemas" (Asociación de Padres de Belarús de Niños con Cáncer) y el Club Rotario de Minsk, en colaboración con el Ministerio de Salud inició el proyecto de construcción de 20 pequeñas casas móviles en el territorio del hospital para intentar cubrir las necesidades existentes.

A modo de resumen, los fines de esta Asociación son:

- Posibilitar la convivencia temporal, solidaria y enriquecedora, de niños de otras culturas y sociedades, afectados por haber sufrido grandes catástrofes, en familias de Comunidad Autónoma Andaluza o territorio Nacional, estimulando el intercambio, el diálogo, el contraste respetuoso de opiniones y conocimientos y la búsqueda colectiva.
- Preservar la paz y aliviar el sufrimiento de los niños del mundo, fomentando la amistad y la paz entre los pueblos, con una acción clara y decidida a favor del pluralismo cultural y estableciendo bases sólidas para la convivencia y la paz, de hoy y mañana.
- Incidir en el proceso de socialización de niños y jóvenes del mundo, contribuyendo a extender valores e ideas de respeto, solidaridad internacional, cooperación, convivencia y tolerancia, concienciando de que la diversidad cultural aporta enriquecimiento mutuo e interdependencia creativa, como elemento dinamizador para el desarrollo de las sociedades futuras.
- Colaboración y asesoramiento (a través de las funciones encomendadas y supervisadas por las Administraciones Públicas competentes en la materia, cumpliendo los requisitos de la legislación vigente, nacional e internacional) en la protección de menores que sufran una situación familiar, social y/o escolar negativa, que lejos de favorecer su desarrollo, los comprometen, negándoles la oportunidad de crecer, y sumiéndoles en unas condiciones que deterioran su persona y frente a las que pueden ir adoptando conductas propias de la marginación social.
- La investigación y el desarrollo de modelos de intervención adaptados a las problemáticas sociales emergentes, que afectan a la infancia.
- Facilitar el regreso a Comunidad Autónoma Andaluza o territorio Nacional de los niños a las familias que los acogieron desde el verano del año 2008
- Promover y desarrollar acciones relativas a la defensa y aplicación de las recomendaciones de los Organismos Europeos, respecto a la infancia, ante los Organismos Judiciales y las Entidades Administrativa competentes (locales, comarcales, autonómicas, estatales e internacionales).

“Ningún niño o niña, que necesite ayuda para salvaguardar sus derechos, debe dejar de tenerla. Procurársela es tarea de todos”.